

Guayaquil, 02 de Mayo del 2012

INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE CRISTAL CLEAR USA CRISCLE

Señores Accionistas:

De acuerdo con la revisión de los Estados Financieros de la Compañía al término del 31 de Diciembre de 2011 y los Estados de Resultado, con el propósito de expresar una seguridad limitada de que no hay modificaciones importantes que deben hacerse al Balance General, en la parte de resultados. Se encuentran con normas de Contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y a su vez confirmamos a nuestro leal saber y entender, las siguientes observaciones que le fueron hechas a su revisión.

1. Los Estados Financieros que se mencionen presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones y los cambios de la situación financiera de la Compañía "CRISTAL CLEAR USA CRISCLE." de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Con respecto a esto, específicamente le confirmo que:

- a.- Los principios de Contabilidad de la Compañía, las prácticas y métodos seguidos al aplicarlos son como se revelan en los Estados Financieros.
 - b.- Durante el Ejercicio Económico de 2011, la compañía realizó un aumento de capital de US\$.50.000,00, siendo su capital actual de US\$.60.000,00
2. He comunicado todos los acuerdos tomados en la Junta de Accionistas que puedan afectar los Estados Financieros, adicionalmente el manejo de los libros de Actas de la Junta General y de Directorio, Libro Talonario de Acciones que se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Atentamente,


LISSETH MERA MENDOZA
COMISARIO
CED. NO. 0921063319



